

**Palabras de la Ministra Mayra Jiménez**

**Seminario: Medidas para prevenir la violencia armada contra las mujeres**

**Martes 12 de abril, 2022**

**Virtual**

Señora. Katja Boettcher, oficial de asuntos políticos del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC);

Señores de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana,

Señoras y señores representantes de los organismos del Estado presentes en este Seminario,

Doctora Yildalina Tatem, Directora de Educación en Género;

Señora Jessica Croce, Directora de Prevención y Atención a la Violencia del Ministerio de la Mujer;

En ellas a todo el personal presente del ministerio de la mujer;

Público Presente,

Saludamos con mucho placer de que estemos reflexionemos sobre la necesidad de afianzar las medidas para prevenir la violencia armada contra las mujeres.

Agradezco a UNLIREC la oportunidad de trabajar conjuntamente en el marco del proyecto apoyado por la Unión Europea: “Control de Armas con Enfoque de Género”, que se inscribe en los esfuerzos de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado y para reducir significativamente todas las formas de violencia en el mundo y las corrientes de armas ilícitas.

Este seminario, tiene muy claro su objetivo, y es importante recalcarlo: ofrecer herramientas y buenas prácticas para prevenir feminicidios y otras formas de violencia contra las mujeres, a través del control de armas.

Hoy se presentan los resultados de un estudio normativo comparado de tres países de la región de América Latina y el Caribe: México, Colombia y República Dominicana. Este estudio, contiene el marco normativo internacional, el marco normativo interno de los tres países de estudio y, recomendaciones para prevenir la violencia basada en género, a la luz de la aplicación de estos marcos normativos.

Durante este seminario tendrán la oportunidad de ver en detalle los resultados, sin embargo, me parece importante destacar dos informaciones que dan cuenta de la urgencia de este trabajo:

Primero señalar que, en el 2017, cada día fueron asesinadas 137 mujeres en el mundo.

Y segundo, la violencia armada contra las mujeres se presenta principalmente en el ámbito privado.

Solo esto sería suficiente para evidenciar la necesidad de incorporar en las políticas públicas de control de armas, la perspectiva de género y, sobre todo, visibilizar lo que pasa con las mujeres en este contexto. Por tanto, espero que esta actividad sirva de estímulo en este sentido.

Por otra parte, cabe destacar que nos complace informar que, en unos días, iniciará el Curso especializado sobre la perspectiva de género en la investigación de delitos con armas de fuego (CEGAF), en el que estarán participando profesionales de la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y el Ministerio de la Mujer

Este curso que permitirá asegurar que las investigaciones en el marco de delito de violencia armada contra las mujeres, no se vean permeadas por estereotipos de género que vicien las líneas de investigación y eventualmente, la tipificación de los delitos de violencia basada en género.

Como podrán notar, la seguridad democrática de la República Dominicana y del mundo, implica considerar múltiples componentes; y el gobierno dominicano que encabeza el presidente Luis Abinader tiene el compromiso de profundizar la labor de prevención para superar las alarmantes tasas de feminicidios, y trabajar en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Así que reitero la intensión de que aprovechemos mucho este seminario.

No quiero concluir sin reiterar el agradecimiento por la presencia de ustedes, a UNLIREC y a la UNION EUROPEA por destacar la importancia de tomar en cuenta la violencia armada; y asegurarles que desde el Ministerio de la Mujer seguimos trabajando para que cada día estemos más cerca de conseguir lo que afirmamos en nuestra campaña de prevención dirigida a la ciudadanía en general, que Vivir Sin Violencia Es Posible y que las mujeres tienen derecho a vivir seguras.

Muchas gracias